T.E.

Castilla y León

Trabajadores de la Enseñanza

Federación de Enseñanza CC.OO.

NÚMERO 273. MAYO DE 2006

www.feccoocyl.es

Análisis del nuevo Plan de Orientación Educativa de la Junta

Enseñar a leer es encender fuego

¿Itinero o no itinero?, esa es la cuestión

sumario

NÚMERO 273. MAYO DE 2006

Editorial
75 aniversario de la II República
Francisco J. García Cruz 3

Día del Trabajador
1º de mayo por la paz, empleo estable en igualdad
Confederación Sindical de CC.OO. 4

Plan de Orientación
Análisis del nuevo Plan de Orientación Educativa de la Junta
Juan Carlos Roca Álvarez 5

Actualidad
León
Junta de Personal Docente
Sindicato de Enseñanza CC.OO. León 7

Expouniversidad 7

Valladolid
Centros bilingües
Sindicato de Enseñanza CC.OO. Valladolid 7

La Escuela en la II República
Enseñar a leer es encender fuego
Almudena Grandes 8

Medio Ambiente
Marmitas de gigante, el sonido del agua
Juan López del Moral 11

Realidad Onírica
Ministros somos todos
Maite Ortega 13

WEB.
Puntos de encuentro en la red
Redacción T.E. CyL 14

Legislación 14

Opinión
¿Itinero o no itinero?, esa es la cuestión
Nuria Benito Manjón 15

Fue noticia...

El Norte de Castilla, viernes 24 de marzo

300 trabajadores laborales de la Universidad se manifiestan por su convenio

Diario de Burgos, martes 18 de abril

Cinco de las nueve áreas formativas de FP colocan al 100% de alumnos

La inserción laboral es prácticamente total en familias como mecánica e industria y supera la media provincial. Existe demanda de las empresas incluso antes de que acaben la formación.

La Opinión de Zamora, miércoles 19 de abril

El colegio de Santibáñez lleva cinco años esperando la reparación de los patios

El centro quiere prevenir accidentes y mejorar la seguridad de los escolares

El Norte de Castilla, viernes 21 de abril

Educación cifra en 9 de cada 5.000 estudiantes la incidencia de los trastornos de la conducta

T.E.

COORDINADOR
Marcos García González

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Julio Serrano Gracia
José Ángel Rosado Hernández

T.E. no se hace responsable ni hace necesariamnete suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores, en los trabajos publicados, ni se identifica necesariamente con las mismas.

EDITA
Federación de Enseñanza de CC.OO. Castilla y León

MAQUETACIÓN Y FOTOMECÁNICA
Graforama. Tel. 91 725 50 78

IMPRIME
Gráficas Caro. Tel. 91 777 30 74

Impreso en papel reciclado

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.

75 aniversario de la II República

"Las reformas políticas de la República satisfacían a los burgueses liberales, interesaban poco a los proletarios, enemistaban con la República a la burguesía conservadora. Las reformas sociales, por moderadas que fuesen, irritaban a los capitalistas. Las realizaciones principales de la República (reforma agraria, separación de la Iglesia y el Estado, ley de divorcio, autonomía de Cataluña, disminución de la oficialidad en el ejército, etcétera), suscitaron, como es normal, gran oposición. También fue rudamente combatida la fundación de millares de escuelas y de un centenar de establecimientos de segunda enseñanza, porque la instrucción era neutra en lo religioso."

Manuel Azaña.

Francisco J. García Cruz
Secretario General
F.E. CC.OO. de Castilla y León
fe.cyl.sgeneral@fe.ccoo.es

A LO LARGO de los próximos meses la Exposición: "La Escuela de la II República" recorrerá las provincias de Castilla y León. Esta exposición está promovida por la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Castilla y León e iniciará su itinerario en Segovia el día 25 de abril. No es casualidad que la FIES, fundación próxima a CC.OO., haya elegido este tema. No es casualidad porque este año se cumple el 75 aniversario de la II República, pero tampoco lo es porque pone a la Educación en el centro del espacio público, precisamente en unos años de convulsión para el sistema educativo español.

Quienes manifestamos que la II República no fue una ilusión de la gente progresista de la época, sino una realidad truncada brutalmente por un golpe de estado auspiciado por los grandes propietarios, la iglesia y el sector más reaccionario del ejercito y protagonizado por el general Franco, estamos en deuda con ella. La República se comprometió y fomentó en el terreno educativo la sustitución de una escuela anacrónica por otra que tenía por objetivos ser: coeducativa, activa, laica, gratuita, bilingüe e igualitaria para combatir los altos índices de analfabetismo. Pero también apostó por la creación artística, la investigación científica, el debate intelectual y la vida universitaria.

Es mucho lo que este país debe a los ideales de la República. Su Constitución comenzaba estableciendo que "España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia". La identidad que establece entre trabajadores y ciudadanos es un principio en el que nos vemos reflejados como sindicato. Nuestro componente sociopolítico encontraría colmadas muchas de sus aspiraciones en ese lugar público común.

Es evidente que muchos de los objetivos educativos pretendidos por la República son hoy una realidad. Ello pone aún más de manifiesto lo bárbaro e inútil del golpe de estado que suspendió los fructíferos trabajos realizados por la República, que tuvo momentos de gloria en sus periodos más progresistas. Unos gobiernos cuyo compromiso con la Educación les llevó a aumentar el número de profesores hasta casi doblar los existentes y a dedicar un incremento de sus presupuestos para la construcción de escuelas casi diez veces superior a las inversiones de la Dictadura de Primo de Rivera. Esa manera de hacer, es la mejor referencia que pueden tener nuestros gobernantes.

Pero no debemos olvidar que algunos de los objetivos de entonces siguen siendo igualmente válidos ahora. En ocasiones, los obstáculos para alcanzar los fines y los protagonistas que retardan o impiden su consecución son los mismos de entonces. Para reconocerlos basta con hacer un poco de memoria sobre los intereses de quienes defendían la LOCE y que les pongamos cara a sus depositarios y portadores.

La segunda edición, de esta crisis educativa reciente, la hemos tenido en la tramitación de la LOE. La LOE tampoco ha podido desprenderse de los atavismos de la derecha y algunos de sus valores han influido en su texto. Aspectos muy importantes deben ser completados durante el desarrollo de la Ley: el proceso de escolarización, el control financiero de los centros concertados, la descentralización administrativa que aporte mayor democratización y autonomía a los centros, el derecho constitucional de la planificación de la enseñanza frente a la peculiar interpretación que se hace de la libertad de elección, la financiación suficiente de la educación pública y otras cuestiones de menor entidad conforman parte de la deuda con la escuela republicana.

Por ello, aprovecho estos días para invitaros a participar y disfrutar de esta magnífica y viva exposición.

DÍA DEL TRABAJADOR

1º de mayo por la paz, empleo estable en igualdad

CC.OO. y UGT afirman que la temporalidad es sinónimo de baja productividad, baja inversión tecnológica y alta siniestralidad laboral

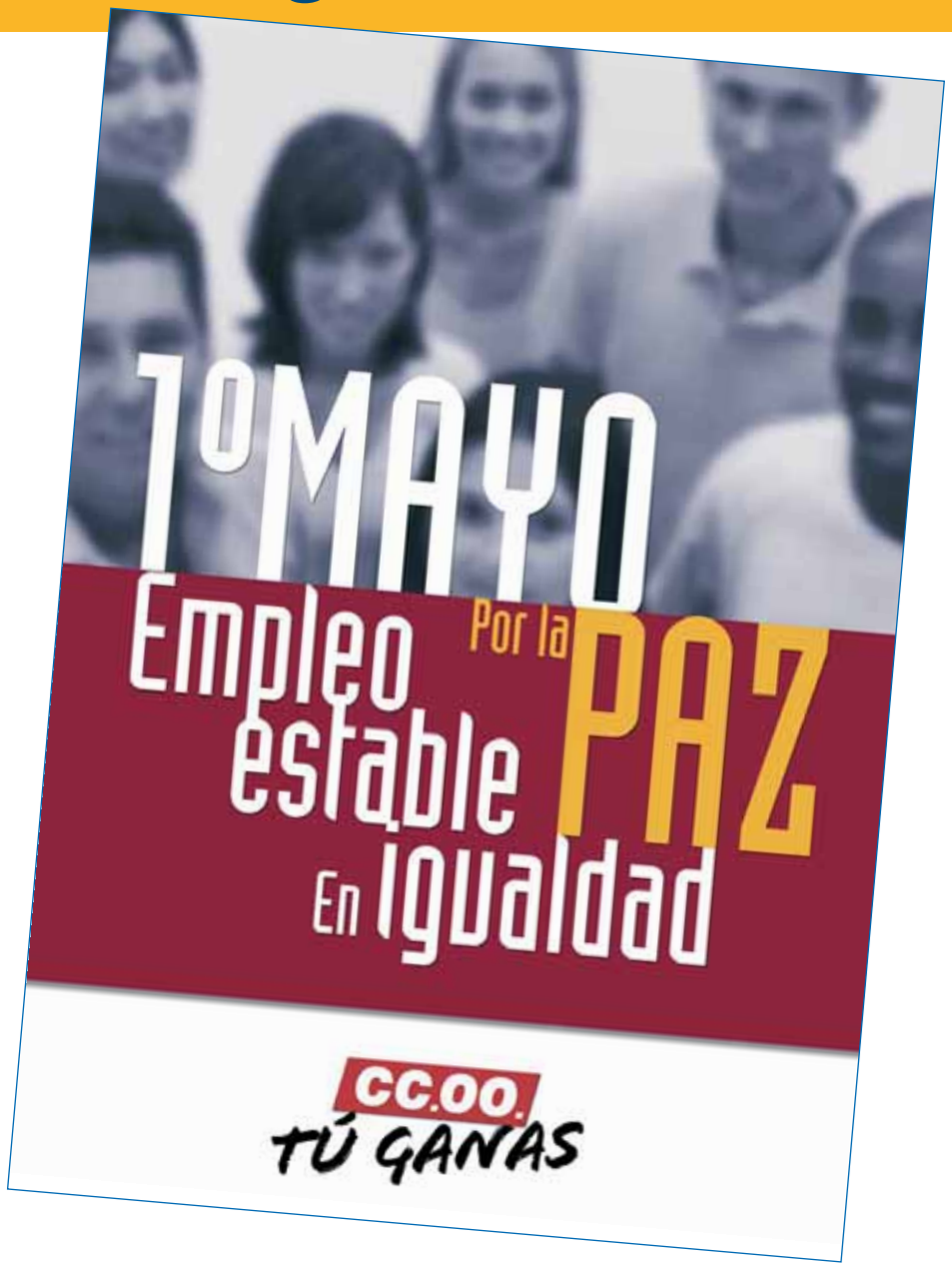

Confederación Sindical de CC.OO.

CC.OO. y UGT afirman en el manifiesto unitario elaborado con motivo del 1 de mayo de 2006, que la "temporalidad es sinónimo de baja productividad, baja inversión tecnológica y alta siniestralidad. Nuestro país sigue padeciendo altísimas tasas de accidentes laborales, que son consecuencia directa de un modelo productivo inaceptable, donde a la precariedad y la baja cualificación se suman los incumplimientos empresariales de la regulación en materia de seguridad y salud en el trabajo".

Para ambos sindicatos, la precariedad sigue siendo la asignatura pendiente de nuestro país, que permanece a la cabeza de la Unión Europea con el índice de temporalidad más alto, fenomeno que afecta de manera especial a mujeres y jóvenes, agravado con la incorporación masiva de la inmigración al mercado de trabajo.

CC.OO. y UGT denuncian que los empresarios españoles continúan haciendo uso de los contratos temporales de forma masiva y, en muchos casos, abusiva. "En nuestro país, critican, los contratos temporales se utilizan cada vez más para mantener a los trabajadores en situación de precariedad durante periodos extremadamente largos. Se trata, por tanto, de poner freno a las prácticas fraudulentas en materia de contratación laboral y conseguir una mejor regulación de las contratas y subcontratas".

CC.OO. y UGT informan que el desempleo y la precariedad en los jóvenes es otro de los retos a superar. En nuestro país, casi el 90% de los contratos que se realizan a jóvenes son de carácter temporal y dos de cada tres menores de 25 años tienen este tipo de contrato; situación en la que se mantienen durante demasiados años, impidiendo su emancipación y la generación de expectativas de futuro. Igualmente, es necesario incrementar los esfuerzos para garantizar los derechos laborales a las personas inmigrantes y erradicar las prácticas explotadoras a que se ven sometidas.

PLAN DE ORIENTACIÓN

Análisis del nuevo Plan de Orientación Educativa de la Junta

Juan Carlos Roca Álvarez.
Orientador de IES.
Afiliado de CC.OO.

Tras asumir la Junta de Castilla y León las competencias educativas mediante el Real Decreto 1340/1999, de 31 de julio, pensábamos que era un momento muy importante para incidir en la mejora de la calidad de la enseñanza en nuestra comunidad y creíamos que para que hubiese calidad en la educación era imprescindible que en cada etapa educativa hubiese unas estructuras de orientación adecuadas que la respaldaran.

POR ESE motivo, presentamos a la Junta hace varios años un documento amplio por parte de los profesionales de E.O.E.P.s, que planteaba una serie de propuestas referidas al Modelo de Orientación Educativa y al trabajo de los Equipos de Orientación en Castilla y León. Este trabajo se inició durante el curso 98-99 y se reflexionó por muchos Equipos de Castilla y León, comunicando todas las conclusiones al final del curso 99-00 al Jefe de Servicio de la Atención a la Diversidad de la Junta de Castilla y León. Tristemente, creemos que el gran esfuerzo que se realizó por parte de todos no tuvo el eco que deseábamos los profesionales que lo hicimos. Quizá la lentitud de los responsables en legislar y la dependencia de toda la orientación de dos Direcciones Generales hizo que las propuestas realizadas se dilatarán demasiado en el tiempo y no tuvieran el efecto deseado.

Posteriormente se publicó en el BOCyL que ya dependemos sólo de una Dirección General (F.P. e Innovación Educativa) y parece que había deseos de legislar sobre orientación educativa en un tiempo breve (ver el Plan Marco de Atención a la Diversidad). Por este motivo retomamos de nuevo el debate siendo al principio menos ambiciosos y sólo debatiendo el Modelo de Orientación que queríamos para Castilla-León. Luego se continuaría con otros aspectos. Este debate comienza en las provincias y concluye en León en abril de 2004 con las Jornadas de la Asociación Castellano-Leonesa de Psicología y Pedagogía sobre Orientación Educativa donde asiste un técnico de esa Dirección General y afirma que se tendría en cuenta las propuestas.

Nuestra sorpresa agradable surge con la publicación del borrador del Plan de Orientación Educativa de la Junta de Castilla y León hacia septiembre de 2004. Pero esta alegría inicial se torna rápidamente en tristeza porque este plan es un documento fundamentalmente descriptivo y genérico sobre la Orientación en Castilla y León, que no recoge apenas las propuestas ofrecidas, concretando muy poco, dando muy poca normativa sobre los Servicios de Orientación y aportando muy pocas novedades sobre el funcionamiento de los mismos. Después de cuatro años desde las transferencias educativas a Castilla y León y después de no haber legislado casi nada en relación a los Servicios de Orientación en este dilatado período, los profesionales de dichos Servicios, esperábamos más que una descripción de lo que hay y una declaración de objetivos e intenciones, una legislación (bastante) exhaustiva donde quedaran muy claras y operativas las funciones, la estructura regional y provincial a la que debe llegarse, ratios personales en los Servicios, organigrama y dependencia, condiciones laborales, etc. Más que decir cómo estamos (que ya lo sabemos) y describir unos principios teóricos en las medidas de actuación, queríamos saber hacia donde nos encaminamos y cual es la estructura y el modelo final que quiere tener la Consejería de Educación para sus Servicios de Orientación. No es razonable que en un documento de 55 pági-

Es lamentable ver como otras comunidades priorizan la orientación en el gasto educativo y tienen muchos más recursos y un Modelo de Orientación, habiendo sido transferidas las competencias educativas en el mismo período que ésta

nas, las 33 primeras páginas sean totalmente descriptivas y de principios (Introducción, Destinatarios, Principios organizativos, Características del Plan, Análisis de la Situación y Objetivos del Plan). Que de la página 33 a la 53 (Medidas de Actuación) se explique algo del funcionamiento y estructura de los Servicios de Orientación, pero no se aporte un Modelo de Orientación concreto, delimitado y claro, incidiendo, otra vez, en la mayoría del texto en declaración de intenciones (se impulsará, se adecuará, se realizarán medidas, se participará en proyectos, se fomentará, etc) y aportando muy pocas novedades. Que la página 54 se dedique al Desarrollo del Plan, contemplando solamente la temporalidad sin especificar cómo y con qué recursos se desarrollará el Plan. Y que la página 55 (media hoja) se dedique a la Evaluación del Plan con otra bonita declaración de intenciones.

Pero nuestra desilusión se ahonda y vamos al desamparo e incredulidad cuando en la actualidad, casi dos años después (Marzo 2006), publican el Plan definitivo de Orientación Educativa en el BOCYL, siendo prácticamente una copia del anterior borrador del 2004 con algunas pequeñas modificaciones y encima más corto, eliminando el único compromiso concreto (Provisión de recursos donde se especifica la creación de ciertos equipos). Para colmo se elimina la creación del Centro Regional de Recursos para la Orientación (CROP). Ni siquiera se han modificado los datos de hace dos cursos y se ponen los mismos (por ejemplo se cifra la cantidad de alumnos ACNEES en el 39,61% y dos años después nos quieren hacer creer que la proporción es la misma, existiendo ya los datos nuevos informatizados del controvertido ATDI). Nos parece un documento impresentable después de dos años porque apenas modifica el borrador y no recoge prácticamente ninguna sugerencia de las muchas aportaciones de diferentes sectores. Para este alumbramiento es incomprensible esperar dos años.

Los profesionales de la Orientación Educativa de Castilla y León, después de 6 años de las transferencias educativas a la comunidad, estamos desilusionados y desamparados porque lo único que tenemos es un Plan genérico y casi toda la normativa reguladora de los servicios de orientación por hacer. Es lamentable ver como otras comunidades priorizan la orientación en el gasto educativo y tienen muchos más recursos y un Modelo de Orientación coherente con su respectiva normativa que lo desarrolla, habiendo sido transferidas las competencias educativas en el mismo período que ésta. Eso lo pudimos comprobar en Mérida, en las II Jornadas de Orientación Educativa (donde por cierto no asistió nadie de esa Consejería) organizadas por el COPOE (Confederación de Orientadores de España) y donde estaban representadas la mayoría de las regiones.

Después de todo esto, es el momento de hacer una denuncia pública del abandono y desamparo en que nos encontramos los profesionales que trabajamos en los Servicios de Orientación de Castilla y León, elevamos nuestra queja a la administración que debiera regularnos, solicitando el apoyo de instituciones educativas, asociaciones, sindicatos, asociaciones de padres y madres, medios de comunicación,... para que sea tenida en cuenta la urgente necesidad de una legislación adecuada que afecte a nuestro trabajo, además de una consideración y priorización hacia los Servicios de Orientación Educativa que esta Comunidad parece no tener y que es imprescindible con todos los cambios sociales que acontecen, para que se de una mejora de la calidad educativa que todos deseamos.

LEÓN

Junta de Personal Docente

Sindicato de Enseñanza CC.OO. León
seleon@fe.ccoo.es

EN LA reunión del Pleno ordinario de la Junta de Personal Docente de Centros Públicos No Universitarios de León, celebrado el pasado día 23 de marzo, fue aprobada una Resolución sobre el Pacto de Docentes no universitarios en la que se hace referencia a la influencia decisiva de las movilizaciones, recogida de firmas, concentraciones y encierros para forzar la negociación con la Consejería. Además se hace mención clara al Acuerdo Básico Laboral de 20 de octubre de 2005, incluido en el punto 8ª del Pacto. La Resolución fue aprobada con los votos favorables de ANPE, CSI-CSIF, FETE-UGT y CC.OO.; y con los votos en contra de STELE-STEs. Por su parte, esta última organización presentó tres resoluciones que fueron rechazadas.

También desde la Junta de Personal hemos remitido a los centros educativos de la provincia un comunicado sobre escolarización. En el mismo se habla de la Campaña que hemos llevado a cabo para invitar a las familias de la provincia a matricular a sus hijos e hijas en la Escuela Pública. Denunciamos, así mismo, que las organizaciones sindicales no estén representadas en las comisiones de reserva de plaza; que éstas, además, no realizan los Informes preceptivos, tal y como establece la actual normativa; que la Comisión Permanente de Escolarización se constituyó con cuatro meses de retraso; y que la escolarización realizada después del periodo ordinario no se hizo con una distribución equitativa del alumnado entre los diversos centros sostenidos con fondos públicos. Exigimos la modificación de la normativa; que las comisiones de reserva de plaza emitan sus informes en tiempo y forma; y que la escolarización del alumnado una vez finalizado el periodo ordinario se lleve a cabo por la correspondiente comisión y no de forma unilateral por la Administración.

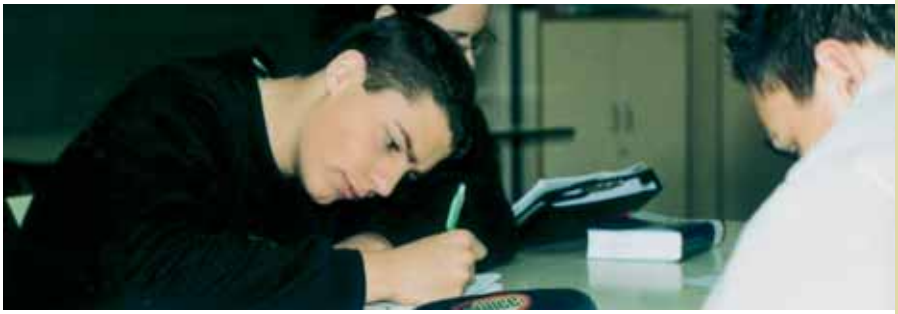

Expouniversidad

CON MOTIVO de la VI edición de la feria Expouniversidad, en la que colabora CC.OO. a través de FOREM Castilla y León, hemos participado en la misma aportando información sobre los centros integrados de Formación Profesional, así como de las cualificaciones. En el acto de inauguración, al que asistieron numerosas personalidades y medios de comunicación, realizamos un acto reivindicativo exigiendo la negociación inmediata de los convenios que en este momento siguen atascados: Personal Laboral y Personal Docente con contrato laboral y administrativo.

VALLADOLID

Centros bilingües

Sindicato de Enseñanza CC.OO. Valladolid
sevalladolid@fe.ccoo.es

La Consejería de Educación ha publicado el 30 de marzo la relación de centros autorizados para la creación de secciones bilingües de acuerdo con la convocatoria de 4 de enero.

Desde que se publicó la mencionada convocatoria, el Sindicato de Enseñanza de Valladolid de CC.OO. ha tenido una posición crítica con dicha convocatoria.

En primer lugar por entender que es una propuesta a la baja de lo que ya viene funcionando en este sentido, que es el convenio con el British Council; a la baja porque las condiciones de este modelo de bilingüismo son menos exigentes en cuanto a la impartición de las materias y en los recursos humanos aportados a los centros. De hecho, no se ha establecido ninguna plantilla específica de profesorado para estos centros.

Y en segundo lugar porque entendemos que no se garantiza con este modelo el respeto a las condiciones laborales del profesorado de los centros. Una prueba de ello es la pretensión de asignar al profesorado de Inglés en centros de secundaria a otros departamentos didácticos (Música, Geografía e historia, entre otros), sin que exista ninguna habilitación ni concurso de traslados.

Pero lo que ha colmado nuestra indignación ha sido que el Sr. Consejero ha pasado por encima del informe remitido por la comisión de valoración de Valladolid, autorizando a centros como Pinolabar y Peñalba que claramente incumplen los requisitos exigidos.

Las razones ocultas que impulsan a esta administración a favorecer a estos centros próximos al Opus Dei, por encima de la legislación, aviva la polémica pública-privada y supone un agravio para todos los centros de la provincia que se esfuerzan en el día a día por fomentar la integración y el respeto a la diversidad.

Enseñar a leer es encender fuego[1]

(...) En vísperas del 75 aniversario del 14 de abril de 1931, la corrección política y una supuesta objetividad histórica -y digo supuesta porque la verdadera objetividad no se ha llegado a imponer nunca como norma intelectual en el debate español contemporáneo- han cambiado de signo. En los primeros años del siglo XXI, la versión del vencedor ha salido insólitamente reforzada no sólo por los revisionismos delirantes y neofascistas de algunos sinvergüenzas que se llaman a sí mismos historiadores, sino también por la presunta ecuanimidad de puntos de vista presuntamente templados (...).

Almudena Grandes
Escritora

ESTE PUNTO de vista, el del cincuenta por ciento -todos fueron buenos, todos fueron malos, todos hicieron cosas estupendas, todos hicieron cosas horribles, todos tenían sus razones, todos tenían razón o, lo que es lo mismo, ninguno la tenía- pretende aparecer como un equilibrio justo, un instrumento de concordia entre españoles. Pero lo que consigue en realidad es absolver al general Franco de la responsabilidad del golpe de estado que interrumpió la legalidad constitucional y democrática de una república amparada mayoritariamente por la voluntad del pueblo español. En este estado de cosas, me parece fundamental reivindicar, antes que nada, los logros de la II República Española, un bello propósito que generó no sólo intensas expectativas sentimentales e ideológicas, sino también un buen número de bellas realidades. (...).

Para contar bien una historia, con eficacia, con honestidad y con contundencia, conviene conocer, antes que nada, su principio y su final. En la medida en que yo, ahora, puedo escogerlos, me gustaría empezar hablando de una maestra republicana antes de la República y de un maestro republicano después de la República. Son historias antagónicas y, sin embargo, complementarias, una alegre y la otra triste, pero ambas imprescindibles, y tan vinculadas entre sí que no se pueden entender la una sin la otra.

UNA MAESTRA REPUBLICANA ANTES DE LA REPÚBLICA

"Enseñar a leer es encender fuego; cada sílaba que se deletrea es una chispa". Esta espléndida declaración de principios fue el lema que eligió en 1892 una chica de dieciséis años para encabezar los ejercicios de su examen, en la oposición a la que se presentó para optar a una plaza de maestra. Se llamaba Magdalena de Santiago Fuentes Soto, había nacido en Cuenca en 1876, y en 1909 se incorporaría al cuerpo de profesores de la Escuela de Estudios Superiores de Magisterio de Madrid, uno de los escenarios claves de esta historia, el lugar donde se formaron varias generaciones de hombres y de mujeres que consagrarían su vida a hacer realidad la declaración de Magdalena.

"Enseñar a leer es encender fuego; cada sílaba que se deletrea es una chispa". Magdalena de Santiago Fuentes Soto murió en Madrid en 1922, a los cuarenta y seis años, catorce antes de que el estado republicano español asumiera la precocísima expresión de su vocación pedagógica como una de sus máximas aspiraciones, la piedra angular de una nueva sociedad que se levantaría sobre una nueva escuela, laica, mixta, igualitaria, científica, de calidad y de progreso. En su breve vida, las instituciones republicanas desarrollaron una labor muy exigente y ambiciosa en múltiples sectores de la vida pública, desencadenando un impulso modernizador sin antecedentes ni consecuentes en la historia española. Aquel esfuerzo desmesurado pero consciente, convirtió a nuestro país en un símbolo del progreso también por primera, y quizás única, vez en toda la historia. (...)

UN MAESTRO REPUBLICANO DESPUÉS DE LA REPÚBLICA

El maestro republicano del que voy a hablarles ahora tuvo, con toda seguridad, nombre y apellidos, pero, aunque el verano pasado intenté averiguarlos y aunque, sin duda, lo conseguiré antes o después, no los conozco todavía. Así que esta es la historia de un maestro anónimo, uno de tantos, demasiados, que no voy a contarles yo, sino la persona que a mí me la contó:

Sermón en Rota (Cádiz)

En los pueblos he oído sermones escalofriantes. Un domingo oí misa en Rota. El sacerdote, desde el altar, y a manera de plática, decía: "¿Qué os creíais, que siempre iba a ser lo mismo? ¿No gritabais tanto, no se paraban los hombres a la puerta de la iglesia, para saber quién entraba a misa? ¿Y ahora?

1 Artículo publicado en la revista Cuadernos nº4, 2006 de FIES

Ahora sois todos muy religiosos, todos muy humildes. Los más culpables e impíos, ya han dado cuenta a Dios de sus actos; ya están purgando sus culpas, de haber infiltrado en el pueblo el veneno del marxismo, alejándolo de Dios. Pero aún quedan algunos que pretenden engañarnos. A todos los descubriremos; todos llevarán su merecido; no se escapará nadie; entendedlo bien, ¡NADIE! Hay que limpiar más a fondo y hasta el fin toda la podredumbre que Rusia ha introducido en este pueblo. Sobran unos cuantos que pronto tendrán que rendir cuentas.

Y las mujeres que antes no venían, allí las tenéis, todas muy devotas. A mí no me engañáis. A todos os conozco muy bien. Os hago una advertencia. Los domingos, todos, todos a misa; no admito disculpas. La que tenga chicos pequeños que los deje encerrados; el que tenga un enfermo, que lo deje solo. En media hora no se va a morir. El domingo, todos a misa; que no tenga que volverlo a repetir. El que no venga sufrirá las consecuencias, pues antes que nada y primero que todo es cumplir los mandamientos de la Santa Madre Iglesia.

Pues, ¿y los niños? ¿Qué os diré de los niños? Los hay que no saben ni santiguarse, por el otro maestro, impío y masón, que no paga con la muerte que ha sufrido el crimen de no enseñar el catecismo a los angelitos de Dios".

No sé cómo se les ha quedado a ustedes el cuerpo, pero me temo que, el día de mi muerte, yo seguiré sintiendo el agujero que abrió en el mío esta página la primera vez que la leí. Lo de menos es que yo pase en Rota todos los veranos. Lo de más es que aquel maestro no pagara su crimen ni siquiera con la muerte, y que sus alumnos tuvieran que oírlo cada semana, desde el púlpito de su parroquia. No me lo ha contado ninguno de ellos. Lo he aprendido, como tantas otras cosas, en un libro. Su autor se llamó Antonio Bahamonde y Sánchez de Castro, y había nacido en Madrid, pero cuando estalló la sublevación del 18 de julio de 1936, vivía en Sevilla, (...) fue destinado al cargo de Delegado de Prensa y Propaganda de la II División rebelde, el territorio gobernado desde Sevilla, con las maneras de un virrey colonial, por el general Gonzalo Queipo de Llano.

Los fuegos de la luz y del conocimiento, de la alegría y del placer, de la superación personal y el afán de saber, fueron a parar al fuego. O al paredón.

(...) La historia conmovedora y terrible del maestro de Rota tiñe de sombras siniestras las palabras de Magdalena de Santiago Fuentes Soto. Enseñar a leer es encender fuego. Y tanto. Por eso, los fuegos de la luz y del conocimiento, de la alegría y del placer, de la superación personal y el afán de saber, fueron a parar al fuego. O al paredón.

Una imagen animada en blanco y negro (...) Aunque yo soy escritora, y discuto, de entrada y por principio, la famosa aseveración de que una imagen vale más que mil palabras -ya saben, cada sílaba es una chispa-, todas las reglas tienen su excepción. La mía, mi excepción favorita, es una imagen animada en blanco y negro, un plano de una película documental, tan emocionante, tan intensa, tan hermosa, que demuestra por sí sola que no existen ficciones capaces de llegar a la altura de algunas realidades. No sé si ustedes la habrán visto, pero yo voy a intentar que la vean por mis ojos. España, siglo XX, años 30, un prado. Un prado cualquiera, con montes al fondo, en un pueblo cualquiera, con casas de piedra, y calles torcidas, y cercas, y corrales para el ganado. No me acuerdo de la región, tal vez no llegué a saberla nunca, pero parece que hace frío, y tiendo a suponer que tal vez sea un lugar de Extremadura, o de León, o de alguna remota comarca de Castilla la Vieja. El caso es que hace frío, y hay un

prado, y unos montes al fondo, en un pueblo de España, en los años 30 del siglo XX, y delante, en primer término, unos niños juegan. Son niños pequeños, morenos, con el pelo muy corto, algunas cabezas casi rapadas, con calvas. Son de diversas edades, aunque todos tienen, diría yo, más de cinco y menos de diez años, y están sucios, pero se ríen, van mal calzados, pero se ríen, transmiten esa tristeza de los objetos, de las ropas y las uñas negras, que germina en la pobreza, pero se ríen, porque están contentos. Estos niños están jugando al corro. Con ellos juega un adulto, un hombre joven, bien peinado, bien vestido, elegante en su rostro y en su gesto, un hombre de ciudad, culto, próspero, cuya presencia en la imagen parece errónea, como si fuera un actor atrapado en la película equivocada o una burda manipulación del fotograma. Es un hombre de ciudad, joven, culto, bien vestido, rico, elegante, y juega al corro con los niños sucios y tiñosos, y se ríe entre ellos, con ellos, ríe para ellos, pero su presencia en esta película no es un error, sino un prodigio, la carne y la piel de un milagro verdadero. El hombre se llamaba Alejandro Casona, y era dramaturgo, y estaba acostumbrado a triunfar, a estrenar en los mejores teatros de Madrid, a ganar dinero con sus obras. Durante el tiempo en que existieron se acostumbró, además, a viajar con las Misiones Pedagógicas por las zonas más deprimidas y remotas de España, y allí, mientras los actores ensayaban y los técnicos levantaban el escenario donde se iba a representar alguna de sus obras, jugaba al corro con los niños.

La primera vez que vi esta imagen, se me saltaron las lágrimas y todavía no me he recuperado. Este es otro agujero que conservaré intacto hasta el día de mi muerte. Cuánta generosidad, cuánta responsabilidad, cuánto amor, cuánta fe, cuánta ternura, cuánto arrojo, cuánto futuro en la sonrisa de Casona, jugando al corro con aquellos niños. Y sin embargo, más allá de su literatura, y de la que yo acabo de hacer a su costa, este documental de las Misiones Pedagógicas significa muchas cosas. La primera es que la importancia que la educación tenía para las instituciones republicanas era tal que no se conformaban con mantenerla dentro de los límites de la escuela. Las Misiones Pedagógicas, con sus escenarios teatrales y sus pantallas de cine, sus galerías de reproducciones de obras de arte y sus bibliotecas ambulantes, fueron la escuela total, de todos y para todos, cultura gratuita a domicilio para todos los españoles de cualquier edad y condición.

La historia de la escuela en la II República es la historia de una generación de españoles que creyó en nosotros al creer en su futuro.

EDUCACIÓN, EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN

¿No es emocionante? Lo es, y es maravilloso, fue maravilloso, algo grande, y único, y admirable, en este país oscuro, pequeño y encogido. Educación, educación y educación. Ese era el lema, el propósito, el horizonte, el fin y los medios al mismo tiempo. Educación, educación y educación. Los republicanos españoles lo tenían tan claro, estaban tan convencidos de su camino, que ni siquiera aflojaron la máquina cuando se vieron obligados a defenderse con las armas de la injustificable agresión de los generales rebeldes. Educación, educación y educación. Los milicianos hacían instrucción y aprendían a leer y a escribir en las trincheras. El Ejército Popular de la República Española editó varias cartillas destinadas expresamente a ese propósito, entre ellas la célebre Cartilla Escolar Antifascista, de la que hace algunos años la Editorial Viamonte hizo una primorosa edición facsímil. Pero eso no era todo. Los Cuerpos del Ejército Popular editaban sus propios periódicos, pero también, en muchos casos, publicaban libros. El Quinto Regimiento hizo tiradas monumentales de algunos Episodios Nacionales de don Benito Pérez Galdós, para distribuirlos gratuitamente entre sus hombres. Y los cómicos tampoco pararon. Partiendo de la experiencia de La Barraca, pero ajustándola a la realidad de la guerra, se crearon las Guerrillas del Teatro, que evocó años después su impulsora principal, la escritora María Teresa León, en una novela titulada Juego limpio. Sus compañeros de la generación del 27 participaron de las formas más activas y variadas en las que se llamaron Milicias de la cultura (...).

Educación, educación y educación. No fue sólo una experiencia insólita, no fue sólo una iniciativa admirable, también fue una suerte de oscura premonición. La II República puso en marcha políticas educativas tan modernas, tan frescas, tan progresistas e imaginativas en todos los ámbitos de la vida española, dentro y fuera de la escuela, que todavía hoy arrastramos las consecuencias de su brusca y prolongada interrupción. Yo he venido hoy, aquí, a contar una historia y no a dar un mitin, pero basta con contemplar la situación en la que se encuentra la escuela pública española en la actualidad, y con repasar las aspiraciones de los colectivos que la defienden como escenario primordial de la educación en España, para comprender todo lo bueno y lo malo, lo mejor y lo peor, de cuanto he venido contando hasta ahora.

Recordarlo no puede ser nunca un vano ejercicio. La memoria forma parte del futuro, porque sólo si somos capaces de estar a la altura de la herencia que hemos recibido, el fuego que encendió Magdalena de Santiago Fuentes Soto permanecerá encendido siempre, para siempre. La historia de la escuela en la II República es la historia de una generación de españoles que creyó en nosotros al creer en su futuro. Estemos a la altura de su fe. Los homenajes son huecos y estériles si, bajo la cáscara de los buenos propósitos, no late un corazón audaz, como son los corazones que laten por y para el futuro

Marmitas de gigante, el sonido del agua

Este es el tercer año consecutivo que organizamos las jornadas de educación ambiental. El proyecto de educación ambiental de este año tenía como tema el agua, y se denominaba "Marmitas de gigante, el sonido del agua". Se llevó a cabo los días 9 y 10 de noviembre en las Hoces del Villar en Ciñera. Para realizarlo contamos con la financiación de la fundación Hullera Vasco Leonesa y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, que ya habían apostado por valorar nuestros recursos naturales al financiar en años anteriores los proyectos "La Montaña y Tú" y "Árboles de nuestros bosques".

Juan López del Moral
jlopezdelmoral@hotmail.com

HAN colaborado con nosotros especialistas en el área para hacer llegar sus conocimientos a los 180 niños y niñas de 5º y 6º de primaria de los colegios públicos: San Miguel Arcángel de Ciñera; Santa María de Arbás de Villamanín de La Tercia; Emilia Menéndez de La Robla; Federico García Lorca de La Pola de Gordón; Menéndez Pidal de Matallana de Torío y Santa Lucía de Santa lucía de Gordón.

Me gustaría destacar la participación de voluntarios de Protección Civil de Ciñera velando en todo momento por la seguridad de nuestros chicos y chicas en la actividad.

A continuación, voy a describir las actividades realizadas en las jornadas que fueron todo un éxito.

PROYECCIÓN DE DIAPOSITIVAS POR EL FOTÓGRAFO DEL PROYECTO JUAN LÓPEZ DEL MORAL

Antes de visitar las Hoces se pasó en todos los centros una proyección de diapositivas acerca de los lugares con riqueza paisajista que tenían relación con el agua. En ella pudimos ver: lagunas, embalses, cascadas, ríos como el Bernesga, Torío, Esla, Porma, Sella, Luna, Sil; gargantas, los pantanos de Riaño, Porma y Luna; La fauna y flora de nuestros ríos y arroyos como las truchas y el desmán, entre otros. También Lagunas de origen Glaciar; La Laguna de las verdes, Pozas de Lloroza, Lago Ubales, Lago bajero y cimero (Picos de Europa), Lagos de Covadonga, lagos del pozo lomas (fuentes carrionas, Palencia), lago truchillas; y la reconstrucción del puente de palos.

El agua en las cuevas de Corivos (Llamazares) y en la cueva de Valporquero (León) con imágenes del curso de aguas, cascadas y saltos de agua; las estalactitas y estalagmitas, coladas, excéntricas, elicitas, las cuales les llamaba mucho la atención.

A continuación observamos diapositivas de los lugares que rodean sus pueblos y que tienen una riqueza muy importante. Esta proyección fue realizada por mi, Juan López del Moral, fotógrafo del proyecto, y tubo una gran participación en los centros ya que los niños hacían muchas preguntas sobre los lugares que acababan de ver. Preguntaban por el Desmán, si lo podrían ver durante la visita y yo les decía que si iban en silencio y fijándo-

se en el arroyo quizás lo vieran. También preguntaban que con cuántos años ellos podrían hacer el curso de aguas de la cueva de Valporquero y si era divertido descolgarse de las cascadas que acababan de ver.

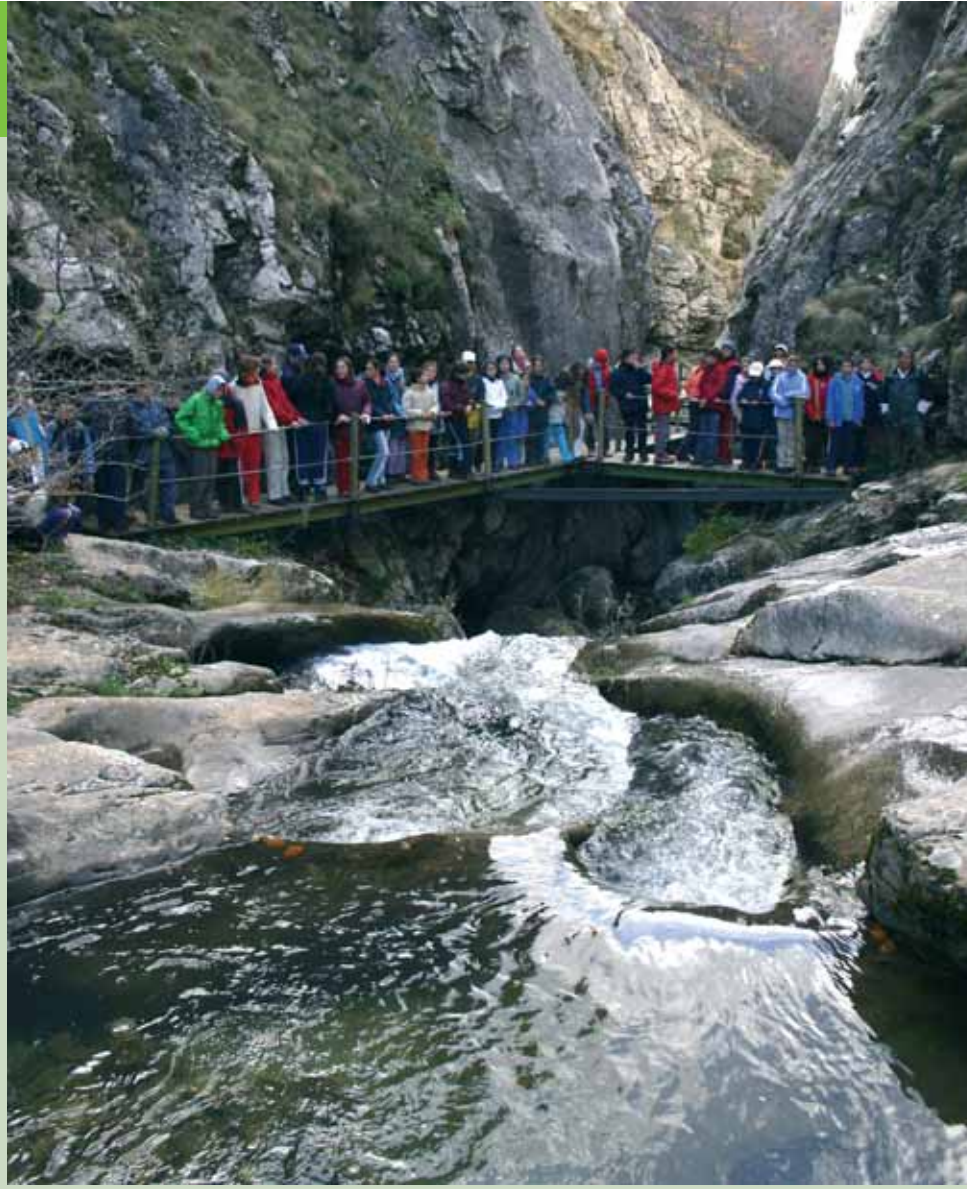

CHARLA SOBRE EL AGUA A CARGO DE LA HIDRÓLOGA MONTSE FERRER

Los días 9 y 10 asistieron a una charla en el cine de Ciñera, impartida por la hidróloga Montse Ferrer sobre el agua, enseñándoles la importancia que tiene para nosotros.

Los puntos que se trataron en esta charla fueron los siguientes:

- La importancia que tiene cada una de las fases del ciclo hidrológico: precipitación, evapotranspiración, infiltración, percolación, formación de escorrentía tanto de origen superficial como subterránea.
- La distribución del agua en el planeta, incidiendo en la poca cantidad de agua disponible para su consumo. También se planteó cómo el calentamiento global del planeta está alterando poco a poco esa proporción al disminuir las superficies de glaciares.
- Alteración del ciclo hidrológico debido a las actividades antrópicas, las cuales sin una buena gestión pueden conllevar a una disminución del recurso hídrico disponible para el consumo. Para ello se pusieron como ejemplo la erosión con el consecuente arrastre de sedimentos, la incidencia de los cambios de usos del suelo en el aumento de daños en los desastres naturales y la contaminación.

CHARLA CON EL TÍTULO "EL BOSQUE Y EL AGUA" A CARGO DE BENI, TÉCNICO MEDIOAMBIENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA POLA DE GORDÓN

Beni, técnico medioambiental del Ayuntamiento de La Pola de Gordón, nos llevó a las Hoces del Villar y al "Bosque del Faedo", donde ofreció una charla con el título "El Bosque y el agua" con el fin de valorar la importancia del agua en nuestros bosques. En esta visita didáctica nos maravillamos con un ejemplar de haya de 500 años de vida situado en "El Faedo".Más tarde, en las Hoces del Villar, pudimos ver la belleza de las Marmitas de Gigante desde el puente de palos. Esta actividad se clausuró con una visita a la captación de agua de Ciñera.

En la charla se expusieron los siguientes contenidos:

- El bosque mediterráneo: Hayas, Robles y Encinas, y su posición en la montaña.
- Los distintos líquenes formados en las corteza de los árboles debido a la pureza del aire del entorno.
- Visita y charla al Haya Fagus, un árbol con 500 años de vida incluido en una selección de los 100 árboles más singulares de España, y su relación directa con el arroyo que pasa justo a su lado.
- Lectura de la mesa de interpretación de la naturaleza al lado del árbol y del cuento " El Carbón de Haeda " de Josefina Díaz del Cuadro, vecina de Ciñera y conocida cuenta-cuentos entre los escolares de la zona.
- La interrelación de las distintas especies en el bosque.
- La importancia del agua para el abastecimiento del consumo humano.

ACTIVIDADES MUSICALES

Para terminar las jornadas, bocadillo en mano en las praderas del Faedo de Ciñera, nos deleitamos con un cuenta-cuentos musical educativo a cargo de Manuel Ferrero y Francisco Javier Pozuelo.

Esta actividad estaba dirigida a la participación de los alumnos a través de la música, las leyendas y la parte de diversión de la actividad. Los músicos interpretaron música tradicional leonesa con el autor material de los instrumentos, gaita, chifla, zanfona, lira, tambor. Entre canción y canción nos enseñaban una leyenda relacionada con la comarca en que vivimos, (El Cuélebre de la Gotera, el cuadro del Emperador, entre otras.) con la participación de los niños y niñas en los variados movimientos que requería el cuenta-cuentos. De todos los cuentos se sacaba la moraleja siempre relacionada con la naturaleza.

ACTIVIDADES EN LOS CENTROS RELACIONADOS CON EL PROYECTO:

Se les hizo entrega en la actividad de un cuadernillo de trabajo que ellos tenían que rellenar en el centro después de la actividad y en el que había distintos apartados:

- 1ª hoja- datos personales, asignatura que mas te gusta y la que menos, el bario donde vivo y lugares donde voy a jugar.
- 2ª, 3ª y 4ª hoja, carta de presentación de "AGUA CLARA".
- 5ª hoja, Test: ¿eres un gorrinote del agua?
- 6ª y 7ª hoja, el ciclo natural del agua, explicación y esquema donde tienen que poner los nombres de las distintas etapas del agua.
- 8ª y 9ª hoja, el ciclo urbano del agua, explicación y esquema.
- 10ª hoja, usos del agua, consejos y tiene que hacer una lista de todas aquellas cosa en las que el hombre utiliza el agua.
- 11ª hoja, Contaminación, tiene que subrayar las palabras que signifiquen lo mismo que contaminación.
- 12ª hoja ¿ Cuanta agua gastas ? datos para que calculen el agua que gastan en un día y luego que la sumen.
- 13ª y 14ª hoja, la contaminación del agua, aquí se les habla de los desechos orgánicos, los contaminantes inorgánicos, los metales pesados, ect y se les hacen tres preguntas.
- 15 ª y 16ª anotaciones de despedida de tu amiga AGUA CLARA.

Además de rellenar el cuadernillo de trabajo en todos los centros se ha aprovechado el proyecto para:

- Hacer redacciones.
- Conocer de primera mano la erosión que produce el agua en los cauces de los ríos (marmitas de gigante y las Hoces del Villar).
- Fauna de nuestros arroyos, como el Desmán habitante del arroyo del Villar y en peligro de extinción, catalogado como especie de especial interés de protección.
- Visita y explicación de toda la reconstrucción del Puente de Palos, que fue realizada por un grupo de voluntarios de Ciñera.

realidad onírica

Ministros somos todos

Maite Ortega

DICE LUIS Carbonell (no confundir con el aceite) que desde la CONCAPA (no confundir con alguna asociación de amigos de la capa) nunca creyeron que Mª Jesús Sansegundo fuera una buena ministra porque "una ministra que no tiene hijos no puede comprender a los padres y los problemas de la educación" (las comillas aparecen expresamente, porque aunque parezca mentira, lo dijo exactamente así al periodista Europa Press).

Si alguien se tomara esto en serio, la distribución de las carteras ministeriales sería un tanto surrealista y seguramente más divertida, pero no sé si más adecuada; porque si por el hecho de tener hijos una o uno es más capaz para dirigir el ministerio de educación, para ser ministro de sanidad el candidato perfecto sería un enfermo (si fuera terminal mejor, así no tendría que dimitir o no sería cesado…), para el ministerio de justicia bastaría con tener un par de cargos en contra (haber robado en un súper o estafado a alguna viejecita…) y quizá para el de medio ambiente podría presentarse alguien afectado por algún vertido tóxico, incluso es posible que bastase con ser natural de nuestras costas, tan maltratadas; por el contrario, para el ministerio del interior sería imprescindible alguien del interior, castellano viejo y con una buena vena mística, por aquello de una rica vida interior…

Los extranjeros también tendrían cabida, pues mientras que para el ministerio de trabajo, asuntos sociales e inmigración sería imprescindible un inmigrante y mejor aún si no tuviera papeles, en industria comercio y turismo iría muy bien un japonés bien provisto de varias cámaras fotográficas.

En cambio, para el ministerio de hacienda, como "hacienda somos todos" podría presentarse cualquiera, aunque entonces éste sería un ministerio algo devaluado, para gente que no tuviera otra cosa que hacer o no sirviera para nada más, ni siquiera para ser presidente de la CONCAPA.

WEB

Puntos de encuentro en la red

Redacción T.E. CyL
fe.cyl.te@fe.ccoo.es

www.eduso.net

En esta web podemos encontrar información relacionada con la educación social y comunicarnos con las Asociaciones y Colegios Profesionales de Educadores Sociales, con las Universidades y estudios relacionados con la Educación Social, con las Entidades que desarrollan programas y con los Educadores Sociales. En ella accedemos a foros, bolsas de empleo, noticias y a una revista digital.

www.ecoportal.net

Portal que informa, educa y concientiza sobre temas ambientales y sociales, y crea un espacio de convergencia para organizaciones y personas interesadas. Ofrece diversos servicios como cursos y postgrados, campus virtual, consultoría jurídica, directorio de ONG' s, anuncios clasificados, glosario ambiental, foros, eco-turismo, campañas, legislación, enlaces, boletín semanal, eco-noticias. Además desarrolla temas de Educación Ambiental como agua, basura-residuos, biodiversidad, cambio climático, desarrollo sostenible, transgénicos, energías, globalización, entre otros..

www.internatura.org

Rincón web donde podrás encontrar y compartir información medioambiental para ayudar a la conservación y la concienciación medioambiental, además de guías naturales y enlaces de los espacios naturales protegidos. Tiene amplios temas sobre educación ambiental, como: "Ecociudad": aprende a reciclar, Ecovidrio, "Cocinas solares", transporte limpio y saludable. Destacan los documentales de Educación Ambiental on-line y la posibilidad de colaborar publicando información.

www.mma.es/educ/ceneam

El Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), desarrolla diversas líneas de trabajo especializadas en educación ambiental: centro de documentación ambiental, programas de educación e interpretación ambiental, programa de formación, seminarios permanentes, exposiciones, publicaciones, materiales didácticos y divulgativos y otros recursos que facilitan la actividad de profesionales, estudiantes y personas interesadas en esta materia.

LEGISLACIÓN

BOCyL 31.03.06

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2006, de la Universidad de León, por la que se acuerda la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios.

BOE 04.04.06

ORDEN ECI/981/2006 de 14/03/2006. Programas en el exterior. Cuerpos docentes. Se convocan plazas en el programa de "intercambio puesto por puesto", de profesores alemanes, británicos, franceses y suizos, con profesores españoles de Educación Primaria, Secundaria y Escuelas Oficiales de Idiomas para el curso 2006-2007.

BOCyL 05.04.06

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2006, de la Universidad de León, por la que se ordena la publicación del Reglamento para la Contratación de doctores con perfil investigador, asociados al programa de incentivación de la incorporación e intensificación de la actividad investigadora (Programa I 3).

BOE 06.04.06

ORDEN ECI/1016/2006 de 08/03/2006. Centros. Se convocan los premios de carácter nacional para los centros docentes que desarrollen acciones que permitan compensar los efectos de situaciones de desventaja social para el logro de los objetivos de la educación y formación, durante el curso 20062007.

BOE 07.04.06

ORDEN ECI/1029/2006 de 27/03/2006. Formación del profesorado. Se convocan cursos de verano para la formación permanente del profesorado que ejerce en niveles anteriores al universitario, en colaboración con diversas entidades públicas, ejercicio 2006.

BOCyL 11.04.06

ORDEN EDU/559/2006, de 5 de abril, por la que se resuelve la convocatoria pública de concesión de ayudas para estancias breves en centros de investigación nacionales o extranjeros a realizar en 2006.

BOCyL 18.04.06

ORDEN EDU/600/2006, de 10 de abril, por la que se convoca, para el curso 2006-2007 la celebración de la prueba específica de acceso al primer curso de grado medio de las enseñanzas de Danza.

BOE 19.04.06

ORDEN ECI/1128/2006 de 06/04/2006 Centros. Se desarrolla el Real Decreto 717/2005, de 20 de junio, por el que se regula la ordenación de la enseñanzas en los centros docentes acogidos al convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y The British Council.

BOCyL 19.04.06

RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2006, de la Universidad de Valladolid, por la que se ordena la publicación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador.

¿Itinero o no itinero?, esa es la cuestión

Nuria Benito Manjón

CUANDO comencé en esta profesión estaba entusiasmada con la idea de poder aportar "algo" bueno a este mundo de la enseñanza, pero nunca imaginé que lo primero que tendría que aportar es un vehículo autopropulsado financiado enteramente de mi precario bolsillo. Vine a comprender en ese instante que la distancia entre la realidad y el deseo (poético Cernuda) se puede entender más allá del ámbito amoroso.

Me gusta conducir, me gustan los cambiantes paisajes rurales a lo largo de las estaciones del año, me gusta el cambio… pero no, no de esta manera. Mi horario laboral resulta estresante, tengo que compaginar la atención a mis obligaciones como docente a la atención de mis obligaciones como conductora profesional. Al principio no me preocupé en exceso por las condiciones que mi cargo de profesora itinerante conllevaban hasta que un día… se me estropeó el coche. Tuve que llamar a "mi cabecera", hablar con el miembro del equipo directivo correspondiente, explicar que la situación no me permitiría acercarme a mis queridos alumnos y alumnas y explicar en fin, que no sabía cómo ir a trabajar.

El amable señor del taller me dijo que tenía por lo menos para una semana, no me dejaban coche de recambio, (es un taller de barrio). ¿Qué hacer? Esperé en vano una respuesta. En lo que pasaba aquella semana viajé con algunos compañeros con los que coincidía, otros me prestaron su coche en alguna ocasión… La factura ascendió a 500 euros, a pagar de mi bolsillo.

Mis siguientes reflexiones (con el ánimo en mala disposición) me llevaron a pensar que aquello de trabajar me estaba saliendo un poquito caro, eché cuentas: con los kilómetros que hago (que dicen los señores de la Junta de Castilla y León que me pagan muy bien) al mes, tendré que cambiar de coche en tres o cuatro años (para ir medianamente segura o no arruinarme con las reparaciones), seguro a todo riesgo (o no, porque si tengo un accidente laboral y tengo un seguro a todo riesgo la administración no asume ningún gasto, si no lo tengo a todo riesgo…, ya veremos) etc…etc…

Decidí entonces preparar una nueva oposición, pasarme a la Enseñanza Secundaria Obligatoria, y lo conseguí. En mi nueva faceta docente seguro que me evitaba todos esos quebraderos de cabeza, el coche, los horarios complicados…

No queráis saber el final, resulta que no había horas suficientes de mi especialidad en el centro que me adjudicaron y ahora tengo que compartir. Para llevar el material didáctico tengo que usar mi coche y ¡horror!, ya no soy itinerante.

Sé que parece una peli de miedo, pero conozco a muchos y muchas que la viven a diario esperando en vano una respuesta.

Convivencia escolar

¡Soluciones ya!

¡participa y muévete!

CC.OO. suscribe un acuerdo con el MEC sobre convivencia escolar que supone:

- Nuevas medidas organizativas y de apoyo: refuerzo de la acción tutorial, desdobles, atención a la diversidad, etc.
- Defensa jurídica y asistencia especializada.
- Revisión de la normativa vigente sobre derechos y deberes.
- Desarrollo de los protocolos de actuación en caso de conflictos.
- Medidas específicas para la formación sobre convivencia del profesorado.
- Otras medidas: plan de financiación, guías de buenas prácticas, materiales de apoyo, constitución del Observatorio para la Convivencia Escolar, etc.

federación de enseñanza
CC.OO.
castilla y león

Consulta nuestra web: www.feccoocyl.es | Conoce nuestra Asesoría ON LINE: www.gabjur.org